Guayaquil, 10 de Marzo del 2009

Señores Accionistas
DEXCRO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2008.

Conocido es por ustedes que la actividad económica de DAGSA S.A. consiste en el Desarrollo y Explotación en bienes inmuebles, área en la que se desenvuelve desde hace muchos años.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado con lo cual va a arrancar con pie derecho el año venidero.

Durante el ejercicio económico del 2008 la empresa obtuvo los siguientes resultados:

a) Los Ingresos se ubicaron en los US$ 29.282,24 (Veinte y Nueve Mil Doscientos Ochenta y Dos con 24/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

b) Los Gastos de Ventas y Administrativos ascienden a los US$ 21.644,37 (Veinte y Un Mil Seiscientos Cuarenta y Cuatro con 37/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

c) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2008 luego de la conciliación tributaria y de la participación trabajadores y del impuesto a la renta, arroja una utilidad neta de US$ 4.869,14 (Cuatro Mil Ochocientos Sesenta y Nueve con 14/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Salvo el mejor criterio de la Junta General de Accionistas, propongo el siguiente destino para la utilidad obtenida:

1.- Que el saldo de la utilidad neta del ejercicio económico del año 2008, pasen a formar parte de la Utilidades No Distribuidas de ejercicios anteriores.

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos establecidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2009.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 MAR 2009
Roddy Constante
GUAYAQUIL

Muy atentamente,

Dr. Franklin Verduga V.
Gerente General

c.c. Comisario
File